



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MADRE LAURA
SEDE MIXTA ANDALUCÍA**
“HACIA LA TRANSFORMACIÓN CON AMOR”
NIT 8060035965 – DANE 113001002413
GRADO 7º PM
2021

GUÍA DE APRENDIZAJE # 8 – ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

Docente: Elivia Mena

Periodo: Tercer periodo

Fecha de envío: 12/10/2021

Fecha de entrega: 29/10/2021

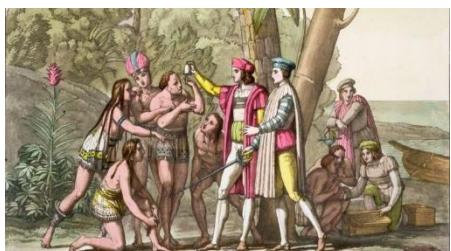
Correo para entrega del taller: llivimaria07@hotmail.com

TEMA: LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA

PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

- ✓ Aprender el concepto de dominación colonial.
- ✓ Describir los rasgos distintivos de la dominación colonial.
- ✓ Describir las consecuencias que trajo para América el descubrimiento y la colonia.
- ✓ Explicar cuáles fueron las instituciones creadas para gobernar y administrar las colonias.

INTRODUCCIÓN



El periodo colonial de nuestra América abarca el momento histórico comprendido entre mediados del siglo XVI hasta comienzos del siglo XIX. Cuando una vez finalizada la conquista, los europeos empezaron a organizar el gobierno y la economía de los territorios de los cuales había tomado posesión. Con el nombre de colonia se quiere resaltar el periodo en que los pueblos americanos fueron sometidos a la organización estatal, al gobierno, a las leyes y a las necesidades económicas de otros estados.

INDAGACIÓN

¿QUÉ VOY A APRENDER?



Consulta:

- ✓ ¿A qué se denomina periodo colonial de América?
- ✓ ¿En qué consistió la denominación colonial?
- ✓ ¿Por qué eran importantes las colonias para Europa?
- ✓ ¿Cuál fue el área de la colonización española en América?
- ✓ Explica porque América era un escenario atractivo para aplicar las ideas mercantilistas europeas.

CONCEPTUALIZACIÓN

LO QUE ESTOY APRENDIENDO

Lee comprensivamente los conceptos que a continuación se exponen sobre la temática La colonización de América.

LA COLONIZACIÓN DE AMÉRICA



La colonización europea del continente americano fue un proceso histórico de apropiación y ocupación de los territorios ultramarinos recién “descubiertos” por Colón en el año 1492, por parte de las grandes potencias europeas.

Los principales interesados en el reparto del llamado Nuevo Continente fueron el Imperio Español y el Imperio Portugués, y posteriormente el Imperio Británico, Reino de Francia y los Países Bajos. También existieron iniciativas mucho menores de parte de Alemania, Dinamarca, Suecia, Rusia, Italia y Escocia.

Este proceso se inició a finales del siglo XV y culminó con las numerosas Guerras de Independencia americanas del siglo XVIII que dieron origen a un conjunto de jóvenes repúblicas autónomas, cuyo destino era convertirse en los actuales países americanos.

En líneas generales se entiende por colonización del continente americano el conjunto de dos etapas distintas:

- ✓ **La Conquista de América.** Período de violentos enfrentamientos entre los invasores europeos y los distintos y numerosos pueblos aborígenes americanos, como el Imperio Azteca o el Imperio Incaico, entre muchísimos otros.
- ✓ **La Colonización propiamente dicha.** Durante la cual se fundó una sociedad colonial dependiente de Europa y estructurada en base a clases raciales bien delimitadas: negros, indios y blancos.

La Colonia

El periodo colonial abarca desde 1550 hasta 1810 y corresponde a la etapa en que los pueblos americanos vivieron bajo el régimen administrativo y cultural de las potencias europeas. Naciones como España, Francia, Portugal, Holanda e Inglaterra establecieron sus dominios no sólo en América sino también en África y en Asia y entre ellas se repartieron y adueñaron del mundo. Se convirtieron en potencias, y como tales:

1. Se apoderaron de los territorios.
2. Impusieron sus leyes.
3. Controlaron todas las actividades.
4. Trasladaron su cultura (costumbres, lengua y creencias) y las impusieron como únicas sin respetar la cultura de sus naturales habitantes.

Expansión geográfica de la colonización española

Geográficamente, el área de colonización española abarcó desde la zona sur de los Estados Unidos (California y Florida) hasta la Patagonia, pasando por México, Centroamérica, Colombia, Perú, Ecuador, Venezuela, Argentina, Chile, Bolivia y las islas de las Antillas (Cuba, Santo Domingo o la Española y Puerto Rico). Todos estos territorios formaron parte de este imperio inmenso.

Organización política colonial

Al iniciarse la colonización, la Corona fue creando instituciones políticas u organismos a los que encomendó la dirección de las diferentes empresas que se desarrollaron a partir del descubrimiento. Es importante recordar que según los españoles, las tierras americanas pertenecían a la Corona, puesto que fue ésta (Reina Isabel la Católica) quien financió el viaje de Colón, que condujo al encuentro de los dos mundos. Se nombraron personas para desempeñar cargos específicos y había instituciones que funcionaban desde la metrópoli, es decir, desde España.

Las instituciones administrativas

Las instituciones se ubicaban en España y América, entre ellas están:

En España

- ✓ **El consejo supremo de indias:** Se estableció en 1511. Fue el máximo organismo político y administrativo de la Colonia. Representó al rey en su totalidad y cumplió funciones ejecutivas, legislativas y judiciales. Estaba compuesto por: presidente, tesorero, secretario, procurador, fiscal oidor, asesor, cronistas, cosmógrafos y otros. Tenía muchas funciones: nombrar los altos cargos como virreyes y gobernadores y revisar su conducta permanentemente, crear reales audiencias, preparar proyectos de leyes, actuar como tribunales de justicia.
- ✓ **La Casa de Contratación de las Indias:** Creada desde 1503, atendió a los asuntos relacionados con el comercio del Nuevo Mundo, estableció controles de exportación e importación, llevó los juicios por procesos fiscales. Actuaba como un tribunal de justicia cuando surgían pleitos mercantiles. Se componía de un presidente, tesorero, secretario, y un fiscal o procurador. También era un centro de investigación geográfica: se hacían mapas y se trazaban rutas marítimas. Estaba subordinada al Consejo Supremo de Indias.

En las colonias (América), el sistema de gobierno estuvo representado por instituciones como:

- ✓ **La Real Audiencia:** Fue el organismo más estable de la Colonia, creada para controlar los abusos de conquistadores, encomenderos, gobernadores y virreyes. La Audiencia administraba y aplicaba la justicia. Mantenía el orden en las actividades de los pobladores. Estaba regido por un presidente y compuesto por oidores, quienes escuchaban las quejas contra los funcionarios que administraban las colonias: las procesaba y las juzgaba. También inspeccionaba el presupuesto y la gestión administrativa de los funcionarios. Se crearon audiencias en Santo Domingo, México, Guatemala, Panamá, Santafé de Bogotá, Lima, Chile y Charcas.
- ✓ **El Cabildo o Ayuntamiento:** Era la principal autoridad en cada ciudad y villa, formado por el alcalde (elegido anualmente por los vecinos), corregidor, alguacil y escribano. Entre las funciones del cabildo estaban las siguientes: administrar la población y garantizar su buen funcionamiento por medio de ordenanzas, controlar la actividad comercial y cuidar el aseo de la ciudad y la salud de los pobladores.
- ✓ **La Gobernación:** Fue una institución político-administrativa que dependía de la Real Audiencia. El gobernador, quien era nombrado por el rey (períodos de 3 a 8 años de gobierno), tenía atribuciones civiles, judiciales y militares. Las principales fueron Popayán, Antioquia y Guatemala.
- ✓ **Las Capitanías Generales:** Territorios o gobernaciones inestables a cargo de un capitán general cuyo superior era el virrey. El capitán general era nombrado por el rey y su función era proteger su territorio de rebeliones indígenas o ataques piratas. Hubo capitanías en La Habana, Venezuela, Guatemala y Chile.
- ✓ **El Virreinato:** Fue la principal institución político-administrativa de la Colonia. Los virreyes eran los representantes del rey con grandes poderes en el aspecto político, administrativo, militar y jurisdiccional. Su período de gobierno era de 5 años. No podían casarse ni adquirir propiedades en el lugar de su autoridad. De los virreyes dependían los gobernadores, alcaldes mayores y corregidores. Eran vigilados por el Consejo Supremo de Indias y las Reales Audiencias.
- ✓ **La Real Hacienda:** Era el organismo que se encargaba de recaudar los tributos y de vigilar el cobro de los impuestos. Actuaba como una tesorería regional.

Las 10 características de las sociedades coloniales

Las características de la sociedad colonial giran en torno a la clase social del colono, su ubicación y la razón por la que se fundaron las colonias. De esta manera, la vida social de cada individuo se limitaba al contacto con otros individuos dentro de su misma clase social. Las 10 características más destacadas de las colonias:

1. **Sociedad basada en la riqueza:** Las colonias durante la era colonial estaban definidas por un sistema de clase sociales impuesto por los colonizadores europeos en América. De esta manera, dentro de cada colonia podía ser evidenciada una marcada diferencia entre las clases más altas y las clases obreras, descendiendo en la pirámide hasta los esclavos. El factor más importante que determinaba la clase social a la que pertenecía cada individuo en la sociedad colonial en América era el dinero. Así, quienes poseían más dinero podían

pertenecer a una clase más alta. La clase social de cada colonia estaba regida por aquella a la que perteneciera su colonizador.

2. **Mezclas culturales:** Durante la época colonial y en el interior de las colonias, las personas no podían mezclarse con quien quisiesen. La manera en la que estaban estructuradas estas organizaciones sociales partía de un modelo europeo donde solo las personas con un nivel educativo similar, una historia de familia común (generalmente con poder y buenas relaciones) y una misma posición social podían contraer matrimonio. Por otro lado, esta característica podía evidenciarse también en la vida diaria, puesto que solo las personas de la misma clase social podían compartir los mismos espacios y atender a los mismos eventos.
3. **División de colonias:** Durante la época colonial, la división entre las colonias en América estaba fuertemente marcada. Cada colonia se reconocía por el lugar en el que estaba establecida, su economía, la riqueza de recursos naturales que se pudiesen encontrar en ella y las actividades e intereses particulares de la misma. Sin embargo, sin importar la ubicación de la colonia, ésta estaría regida por el modelo social europeo, y la división de clases sería evidente dentro de su estructura.
4. **Colonizadores:** Las colonias españolas se establecieron en puntos estratégicos del continente americano, de esta forma, su primer asentamiento se formó en Puerto Plata (Villa Isabela, República Dominicana) y se extendió hasta lo que se conoce hoy en día como México. Estas colonias cubrieron todo el Caribe y fueron divididas en cuatro grandes virreinatos: Virreinato de Nueva Granada, Virreinato de la Nueva España, Virreinato de Río de la Plata y Virreinato de Perú. La colonia portuguesa, por otro lado, abarcó completamente el territorio que hoy conocemos como Brasil, el cual fue dividido en 15 capitánías otorgadas a los nobles portugueses de manera vitalicia y hereditaria. Finalmente, la colonia británica, se estableció en Norteamérica junto con los franceses. De esta forma, inicialmente fueron establecidas 13 colonias y numerosas oleadas de inmigrantes fueron llegando con el paso del tiempo.
5. **Vida social:** La riqueza y el estilo de vida de cada territorio durante la época colonial en América dependía en gran medida de la riqueza natural que le rodease. En algunos lugares fueron desarrolladas grandes industrias y tuvo lugar un estilo de vida con más movimiento y desarrollo. Fue de esta manera como empezaron a crecer las primeras ciudades del continente. La vida social de entonces giraba en torno a los poblados más importantes. Fueron construidas carreteras y caminos para unir estos poblados y facilitar el tráfico entre ellos, contribuyendo con el comercio y la existencia de una vida social más activa.
6. **La clase alta:** Las colonias en la sociedad colonial se caracterizaban por contar con una clase alta claramente visible. Los miembros de esta clase eran la élite adinerada, la mayor parte del tiempo nacida en Europa, mezclada únicamente entre sí, bien educada y con algunos títulos nobiliarios. Los hombres de la clase alta eran quienes podían sufragar y trabajar para cargos del gobierno.
7. **La clase media:** Otra característica de la sociedad colonial era que contaba con una clase media que también podía sufragar, pero únicamente trabajar en contados cargos políticos. Esta clase media estaba soportada por los dueños de pequeñas granjas, establecimientos comerciales de menor envergadura, hábiles hombres de negocios y profesionales en carreras como medicina y abogacía.
8. **La clase baja:** La clase baja se reconocía por ser la clase de la gente blanca pobre. Estos individuos no podían sufragar y mucho menos ejercer cargos públicos. Algunos eran dueños de propiedades y la gran mayoría era iletrada. Los miembros de esta clase se dedicaban, en su mayoría, a trabajos manuales como aprendices, sirvientes, marineros y semi-profesionales. Generalmente, los hombres de esta clase estaban forzados a trabajar como granjeros.
9. **Sirvientes y convictos:** Los sirvientes eran en su mayoría convictos, ya que en la era colonial llegaron a América hasta 50.000 convictos de Europa. A estos individuos no se les pagaba un salario hasta que cumplieran siete años al servicio de su patrón. Los miembros de esta clase social tenían pocos derechos, no podían votar, ni casarse, ni dejar su lugar de trabajo sin permiso. Tampoco tenían permitido comprar o vender ningún bien.
10. **Esclavos:** Aproximadamente el 20% de la población de América pertenecía a esta clase, ya que la mayoría de indígenas fue relegada a ella.

El genocidio más sangriento

La llegada de los colonos europeos a América no fue precisamente en son de paz. Venían en pos de territorios nuevos que anexar a sus distintos imperios, sedientos de nuevas riquezas y en franca competencia por la supremacía mundial.

Los distintos reyes administraban jurídicamente los permisos para la conquista, que financiaba la burguesía insurgente de la época y que consistían básicamente en ocupaciones militares y la fundación forzada de los primeros poblados europeos en el continente.

Ello implicaba, claro está, subyugar a las distintas naciones aborígenes que se resistían al saqueo, cuando no, simplemente erradicarlas o reducirlas a reservas, como en el caso de la conquista británica. A eso debe sumarse la debilidad de los pueblos nativos frente a la viruela y las distintas enfermedades que llevaron consigo los europeos, cuyas consecuencias se sintieron más allá del fin de la guerra, así como su aniquilación sistemática en labores forzadas impuestas por sus conquistadores.

Las víctimas totales de la invasión del continente americano se estiman en unos 70 millones de muertos, la matanza más grande en la historia de la humanidad.

La incorporación de la esclavitud

Dado que las diezmadas poblaciones aborígenes no eran suficientes en número y en destrezas para el trabajo de fundación y sostén económico de las nacientes colonias europeas, se inició el traslado forzoso de esclavos africanos hacia América.

Estos individuos eran arrancados de sus tierras y vendidos a colonos y latifundistas europeos para iniciar la explotación de los diversos bienes económicos que abundaban en el Nuevo Continente, ya sea agrícolas, minerales y pesqueros.

Los negros esclavos carecían de todo tipo de derechos y estaban sujetos a la voluntad de sus amos blancos, mientras que los indios ocupaban un estado de semi-esclavitud denominado servidumbre, encargados de tareas domésticas y exploratorias. Ninguno, sin embargo, era tenido por individuo libre ni tenía derecho a bienes o a propiedades.

La repartición del continente

A grandes rasgos, la repartición del territorio americano entre las principales potencias europeas se dio de la siguiente manera:

✓ **La colonia española.** La primera y más extensa de todas, ocupó en su mayoría el territorio de la actual Hispanoamérica, desde el Río de la Plata hasta los territorios mexicanos, incluyendo parte del Caribe y de las Antillas. Este territorio se dividió en cuatro grandes virreinatos: el Virreinato de la Nueva España, el Virreinato del Perú, el Virreinato de Nueva Granada y el Virreinato del Río de la Plata.

✓ **La colonia portuguesa.** Abarcó en su totalidad lo que hoy es Brasil, dividida en quince capitanías de casi doscientos cincuenta kilómetros de ancho cada una, otorgadas vitalicia y hereditariamente a nobles portugueses encargados de su explotación comercial. En 1549, sin embargo, el Rey designó a un Gobernador General para toda la colonia.

✓ **La colonia británica.** Mucho más dispersa en el origen de sus colonos, se afianzó en Norteamérica en franca competencia con los franceses a través de trece primeras colonias, constituidas mediante sucesivas oleadas de inmigrantes y sus esclavos negros entre los siglos XVII y XVIII. Luego de vencer a Francia en la Guerra de los Siete Años (1756-1763), los ingleses asumieron el control total del territorio del continente norteamericano. También tuvieron influencia en las Antillas y en el Caribe.

✓ **La colonia francesa.** Se instaló en la América del Norte, más específicamente en Quebec y otros territorios de la actual Canadá, aunque también en importantes franjas costeras de lo que hoy es Estados Unidos, amén de algunas islas de las Antillas. Muchas de estas colonias antillanas eran mayoritariamente negras, a raíz del colosal movimiento de mano de obra esclava.

✓ **La colonia holandesa.** Fue bastante menor en comparación con las anteriores, pero tuvo importantes asentamientos en Norte América (la actual Nueva York fue inicialmente una Nueva Ámsterdam holandesa), Brasil y las Antillas menores (Curazao). Sin embargo, la vida de sus colonias fue más bien efímera.

La expansión de la Iglesia Católica

Una de las improntas más fuertes del colono español era su rabioso catolicismo anti reformista, producto de la exclusión de España de las filosofías renacentistas durante la Reconquista (722-1492) contra el Islam.

Esto determinó que la Iglesia Católica jugara un rol importante en la conquista, como brazo moral y cultural de la imposición española sobre los pueblos americanos. El principio de “Tierras para la cristiandad” o de ganar almas para la Iglesia, justificaba el principio de la violencia como un mecanismo de conversión forzosa.

En honor a la verdad, habría que señalar también la bula papal Sublimis deus, promulgada por Paulo III en 1537, en donde afirmaba el derecho de los indígenas a la libertad y a recibir una educación cristiana. Ello amparó a la diezmada población indígena de las brutalidades de la esclavitud, pero no de la imposición cultural que prohibió sus costumbres y sentenció la mayoría de sus lenguas a la extinción.

Asediada por la reforma protestante del norte de Europa, la Iglesia Católica halló en la conquista de América y en el rol predominante que junto a su Santa Inquisición jugó en el orden de la naciente sociedad colonial, el oxígeno suficiente para sobrevivir hasta nuestros días.

El mito de El Dorado

La desmedida ambición de los conquistadores españoles, quienes solían ser ciudadanos de a pie buscando su fortuna en las Américas para volver a una posición mejorada en Europa, los llevaba a menudo a creer en leyendas de origen incierto, respecto a ciudades hechas todas de oro y plata y otras riquezas.

A esas ciudades imaginarias las denominaban los indígenas El Dorado, y muchas expediciones se perdieron siguiendo su rastro supuesto en las selvas de la Amazonía.

La sociedad y cultura coloniales

El encuentro de tres etnias

La base fundamental del mestizaje se dio en el encuentro de tres continentes sus etnias: blancos, indígenas y negros. Posteriormente, al unirse los grupos resultantes de estas mezclas se originó el concepto social de Castas.

Algunas de ellas fueron:

- ✓ **Mestizo**, resultado de la unión entre blanco e indígena.
- ✓ **Mulato o pardo**, producto de la unión entre negro y español.
- ✓ **Zambo**, fruto de la unión entre indio y negro.

En ocasiones, los mestizos adquirieron asiento en la escala media de la sociedad en algunos casos adelantaron pleitos judiciales, conocidos como de limpieza de sangre, que consistía en la inversión de una cierta cantidad de oro por parte del demandante, bien para encontrar un ancestro blanco español, con características tales como tener linaje, pertenecer a una buena familia y libre de toda sospecha de mestizaje, o para realizar acciones fraudulentas para conseguir la limpieza de su nombre y, por ende, de su sangre.

Otra muestra de la importancia del mestizaje en la Nueva Granada fue la condición de libertos que ganaban muchos hijos de españoles que se mezclaron con las diferentes etnias, logrando ingresar a la escala baja de la sociedad.

Es importante entender que a medida que se daba el mestizaje se producía un intercambio cultural entre las etnias, lo que produjo como resultado la cultura de los latinoamericanos, entre ellos la de Colombia.

Economía Colonial

Durante la época colonial los españoles sometieron a la población americana a diferentes formas de trabajo, con el fin de explotar su mano de obra.

Sistemas de explotación de la mano de obra

- ✓ **Encomienda**. Consiste en entregar a un español, llamado encomendero, un determinado grupo de indígenas para que los evangelizara. A partir de las leyes de Burgos, los indios fueron considerados súbditos de la corona, lo que implicaba el pago de un tributo o un servicio personal.
- ✓ **Repartimiento**. Era la asignación de población indígena para que trabajara en obras públicas y en la agricultura, a cambio de una remuneración ínfima. Los primeros exploradores y conquistadores españoles utilizaron este sistema, pero con el tiempo desapareció debido a la disminución de la población indígena.

- ✓ **Mita.** Consistía en que cada comunidad aportaba a la Corona determinado grupo de indígenas para que trabajaran durante varios meses al año. Estos trabajadores eran movilizados desde sus lugares de origen hacia el sitio donde se les necesitara. La duración de la mita minera se fijó en diez meses, y su labor era tan ardua y extenuante que ocasionó la muerte de miles de indígenas.
- ✓ **Esclavitud.** Es el siglo XVII, para suplir la mano de obra indígena, los españoles impusieron la esclavitud de personas provenientes de África. Los esclavos eran utilizados principalmente como mano de obra en las plantaciones de azúcar y algodón y en las zonas mineras. Por ello, fueron llevados en gran cantidad a regiones tropicales, donde eran sometidos a largas jornadas de trabajo y a crueles castigos físicos.
- ✓ **Porteo.** Este sistema se especializó en el transporte. Un grupo de indígenas debía cargar y llevar, sobre sus espaldas, los productos requeridos por los conquistadores españoles.
- ✓ **Yanaconazgo.** En este sistema de trabajo, los indígenas desvinculados de sus comunidades eran tomados al servicio de algunos españoles, para trabajar en el campo, tanto en agricultura como en ganadería.

Discrepencias en torno al término

Aunque parezca mentira, existen aún posturas encontradas en torno al modo en que se debe nombrar y recordar la conquista y colonización americanas. Movimientos indigenistas y de memoria aborigen han luchado a favor de la visibilización y reconocimiento de la masacre de los pueblos nativos, en contra de eufemismos como “el encuentro de dos mundos” o “el día de la raza”.

Incluso se ha cuestionado el término “descubrimiento” para nombrar la llegada de Colón a las Américas en 1492, dado que ya existían sociedades ocupando ese territorio y que, por otro lado, los pueblos vikingos ya habían visitado el este canadiense en épocas anteriores.

La colonización de América acabó con el 10% de la población mundial y provocó un enfriamiento global

Cuando en Europa aún estaba comenzando el Renacimiento, América ya albergaba imperios con más de 60 millones de habitantes. En 1492 cambió el rumbo de la historia: las primeras expediciones desde Europa exportaron al continente americano enfermedades que arrasaron con la población nativa y debilitaron la agricultura de tal manera que, incluso, enfriaron el clima planetario.

Los investigadores llevan décadas tratando de averiguar el número aproximado de personas que vivían en el norte, el centro y el sur de América cuando llegó Colón. A diferencia de Europa y China, no se conservan registros anteriores a 1492 sobre el tamaño de las sociedades indígenas.

Para reconstruir las cifras, los expertos se apoyan principalmente en los testimonios de los primeros viajeros europeos y en las encomiendas, los tributos que los nativos americanos debían pagar a los colonizadores tras establecer estos su gobierno. Sin embargo, este sistema de impuestos fue decretado después de que las epidemias europeas asolaran las Américas, por lo que no nos ofrece datos reales sobre la extensión de las poblaciones precolombinas.

Es muy probable que los primeros colonos europeos engordaran las cuentas sobre el tamaño de la población y de los asentamientos para conseguir más inversiones por parte de sus patrocinadores. Rechazado el relato de los conquistadores, a principios del pasado siglo se publicó una estimación extremadamente baja de la población nativa tras la merma producida por las enfermedades importadas.

Por otra parte, la evaluación de la cantidad de población indígena obligada a pagar tributos o las estadísticas de individuos fallecidos, por ejemplo, se tradujeron en estimaciones sorprendentemente altas.

Un reciente estudio que se llevó a cabo pretende arrojar luz sobre las poblaciones precolombinas y su impacto en el entorno. Si repasamos las estimaciones publicadas acerca del número de habitantes de todo el continente americano, podemos establecer una cifra cercana a los 60 millones de personas en el año 1492. Para que nos hagamos una idea, la población europea en ese mismo año se situaba en una horquilla entre los 70 y los 88 millones, repartidos en menos de la mitad del espacio.

Consecuencias globales

Esta tragedia, de dimensiones sobrehumanas, hizo que los campos y los bosques no tuvieran trabajadores suficientes. Sin la intervención del hombre, los parajes que hasta ese momento habían sido manipulados volvieron a su estado natural, lo que hizo posible que volvieran a absorber el carbono de la atmósfera. El alcance de esta reforestación fue considerable: eliminó tal cantidad de dióxido de carbono (CO_2) que enfrió el planeta.

La bajada de las temperaturas supuso la retroalimentación del ciclo del carbono, que eliminó aún más CO₂ de la atmósfera y liberó una menor cantidad de la tierra. Este fenómeno explica la bajada de los niveles de CO₂ observada en los polos antárticos en 1610, lo que resuelve el enigma del breve enfriamiento del planeta durante esos años. A lo largo de ese período, los inviernos fueron inclementes y los veranos demasiado fríos, produciendo hambrunas y revueltas desde Europa hasta Japón.

La Edad Moderna comenzó con una catástrofe de proporciones casi inimaginables. Sin embargo, supuso el primer contacto de América con el resto del mundo, dando paso a una nueva era.

Es ahora cuando tenemos un mayor conocimiento acerca del tamaño de las poblaciones nativas precolombinas y de su casi completa desaparición debido a la Gran Mortandad provocada por las enfermedades introducidas por los europeos.

También sabemos más sobre las acciones humanas que produjeron una caída del CO₂ que enfrió el planeta mucho antes de que las civilizaciones modernas tuvieran siquiera conciencia del cambio climático.

En cualquier caso, un acontecimiento tan dramático como el ocurrido hace más de 500 años no ayudaría a reducir el calentamiento global actual. La reforestación sin precedentes de la América del siglo XVII condujo a la reducción de cinco partes por millón de CO₂ de la atmósfera, es decir, tan solo tres años de emisiones de combustibles fósiles. Se puede decir con total seguridad que la repoblación de los bosques apenas marcaría la diferencia.

APLICACIÓN

PRACTICO LO QUE APRENDÍ

- ✓ Define los siguientes conceptos:
 - Colonia.
 - Conquista.
 - Mercantilismo.
 - Expedición.
 - Evangelizar.
 - Mita
 - Encomienda.
 - Metrópoli.
- ✓ En un mapamundi señala los nombres de los continentes y de los océanos.
- ✓ Realiza un mapa político de América (Países y capitales)

ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN

¿COMO SÉ QUE APRENDÍ?

Luego de leer comprensivamente la información de la guía responde las siguientes preguntas.

1. Enumera las principales potencias Europeas del periodo colonial.
2. ¿Qué instituciones administrativas de los colonizadores europeos se ubicaron en España?
3. Nombra las 3 clases raciales predominantes en la colonia y el resultado de su mestizaje.
4. ¿En qué consistía la mita?
5. ¿Qué país abarcó en su totalidad la colonia Portuguesa?
6. ¿En cuántos virreinatos se dividió al territorio durante la época colonial?
7. ¿Cuál fue la principal institución política – administrativa de la colonia?
8. ¿De qué formas los colonos españoles establecieron sus dominios en América?

AUTOEVALUACIÓN

¿QUÉ APRENDÍ?

Luego de realizar la guía, marca con una X el nivel según corresponda, luego cuéntalos.



Criterio	Niveles de logro		
	L	ML	PL
Leí atentamente toda la información presentada antes de desarrollar las actividades.			
Desarrollé las actividades de forma rigurosa y comprometida.			
Investigue sobre palabras o conceptos nuevos.			
He revisado mi guía antes de entregarla.			
TOTAL			
Observaciones:			

"Aprender es como remar contra corriente: en cuanto se deja, se retrocede." (Edward Benjamin Britten).